



Asamblea General

Distr. general
18 de abril de 2002
Español
Original: inglés

Quincuagésimo séptimo período de sesiones

Lista preliminar de temas que se incluirán en el programa provisional del quincuagésimo séptimo período ordinario de sesiones de la Asamblea General

Nota del Secretario General

1. El presente documento ha sido preparado de conformidad con la recomendación del Comité Especial para la racionalización de los procedimientos y la organización de la Asamblea General, que figura en el inciso a) del párrafo 17 del anexo II de la resolución 2837 (XXVI) de la Asamblea, de 17 de diciembre de 1971.

2. Los siguientes documentos relativos al programa del quincuagésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General aparecerán en las fechas que se indican a continuación:

Lista preliminar anotada 14 de junio de 2002

Programa provisional* 12 de julio de 2002

Lista suplementaria 21 de agosto de 2002

Memorando del Secretario General a la Mesa
de la Asamblea General 9 de septiembre de 2002

3. El quincuagésimo séptimo período de sesiones se inaugurará en la Sede de las Naciones Unidas el martes 10 de septiembre de 2002 a las 15.00 horas.

* En el programa provisional se tendrán en cuenta las resoluciones y decisiones que la Asamblea General apruebe todavía en su quincuagésimo sexto período de sesiones.



1. Apertura del período de sesiones por el jefe de la delegación de la República de Corea (artículo 30 del reglamento).
2. Minuto de silencio dedicado a la oración o a la meditación (artículo 62).
3. Credenciales de los representantes en el quincuagésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General (artículo 28):
 - a) Nombramiento de los miembros de la Comisión de Verificación de Poderes;
 - b) Informe de la Comisión de Verificación de Poderes.
4. Elección del Presidente de la Asamblea General (artículo 31).
5. Elección de las Mesas de las Comisiones Principales (artículo 31).
6. Elección de los Vicepresidentes de la Asamblea General (artículo 31).
7. Notificación hecha por el Secretario General en virtud del párrafo 2 del Artículo 12 de la Carta de las Naciones Unidas (artículo 49).
8. Aprobación del programa y organización de los trabajos: informes de la Mesa (artículo 21).
9. Debate general.
10. Memoria del Secretario General sobre la labor de la Organización (párrafo a) del artículo 13 y artículo 48; resolución 47/120 B, de 20 de septiembre de 1993)¹.
11. Informe del Consejo de Seguridad (párrafo b) del artículo 13)¹.
12. Informe del Consejo Económico y Social (párrafo b) del artículo 13, resolución 56/213, de 21 de diciembre de 2001, y decisión 1982/112 del Consejo Económico y Social, de 26 de abril de 1982)¹.
13. Informe de la Corte Internacional de Justicia (párrafo b) del artículo 13).
14. Informe del Organismo Internacional de Energía Atómica (resolución 56/94, de 14 de diciembre de 2001).
15. Elecciones para llenar vacantes en órganos principales:
 - a) Elección de cinco miembros no permanentes del Consejo de Seguridad (artículo 142; decisión 56/305, de 8 de octubre de 2001);
 - b) Elección de dieciocho miembros del Consejo Económico y Social (artículo 145; decisión 56/310, de 26 de octubre de 2001);
 - c) Elección de cinco miembros de la Corte Internacional de Justicia (artículo 150; decisión 54/310, de 3 de noviembre de 1999).
16. Elecciones para llenar vacantes en órganos subsidiarios y otras elecciones: elección de veinte miembros del Comité del Programa y de la Coordinación (resolución 2008 (LX) del Consejo Económico y Social, de 14 de mayo de 1976 y decisión 56/308 de la Asamblea General, de 22 de octubre de 2001).

¹ Este tema sigue figurando también en el programa del quincuagésimo sexto período de sesiones (decisión 56/464, de 24 de diciembre de 2001).

17. Nombramientos para llenar vacantes en órganos subsidiarios y otros nombramientos:
- a) Nombramiento de miembros de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (artículo 155; decisión 56/313, de 26 de noviembre de 2001);
 - b) Nombramiento de miembros de la Comisión de Cuotas (artículo 158; decisión 56/314, de 26 de noviembre de 2001);
 - c) Confirmación del nombramiento de miembros del Comité de Inversiones (resolución 155 (II), de 15 de noviembre de 1947, y decisión 56/316, de 26 de noviembre de 2001);
 - d) Nombramiento de miembros del Tribunal Administrativo de las Naciones Unidas (resolución 351 A (IV), de 24 de noviembre de 1949, y decisión 55/315, de 6 de diciembre de 2000)¹;
 - e) Comisión de Administración Pública Internacional (resolución 3357 (XXIX), de 18 de diciembre de 1974):
 - i) Nombramiento de miembros de la Comisión (decisión 56/317, de 26 de noviembre de 2001);
 - ii) Designación del Presidente y el Vicepresidente de la Comisión (decisiones 53/317 A, de 7 de diciembre de 1998 y 53/317 B, de 8 de junio de 1999);
 - f) Nombramiento de los miembros de la Dependencia Común de Inspección (resolución 31/192, de 22 de diciembre de 1976, y decisión 54/321, de 10 de mayo de 2000)¹;
 - g) Nombramiento de miembros del Comité de Conferencias (resolución 43/222 B, de 21 de diciembre de 1988, y decisión 56/309, de 22 de octubre de 2001);
 - h) Confirmación del nombramiento del Secretario General de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (resolución 1995 (XIX), de 30 de diciembre de 1964 y decisión 53/321, de 18 de febrero de 1999);
 - i) Confirmación del nombramiento del Administrador del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (resolución 1240 (XIII), de 14 de octubre de 1958 y decisión 53/323, de 23 de abril de 1999).
18. Elección de magistrados del Tribunal Penal Internacional para el enjuiciamiento de los presuntos responsables de genocidio y otras violaciones graves del derecho internacional humanitario cometidas en el territorio de Rwanda y de los ciudadanos rwandeses presuntamente responsables de genocidio y otras violaciones de esa naturaleza cometidas en el territorio de Estados vecinos entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 1994 (resolución 955 (1994) del Consejo de Seguridad, de 8 de noviembre de 1994, y decisiones de la Asamblea General 53/309, de 3 de noviembre de 1998 y 55/321, de 24 de abril de 2001).

19. Aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales (resoluciones 56/69 a 56/74 y decisión 56/421, de 10 de diciembre de 2001).
20. Admisión de nuevos Miembros en las Naciones Unidas (artículo 136)¹.
21. Fortalecimiento de la coordinación de la asistencia humanitaria y de socorro en casos de desastre que prestan las Naciones Unidas, incluida la asistencia económica especial (resolución 56/217, de 21 de diciembre de 2001):
 - a) Fortalecimiento de la coordinación de la asistencia humanitaria de emergencia de las Naciones Unidas (resoluciones 56/99, 56/103 y 56/107, de 14 de diciembre de 2001);
 - b) Asistencia económica especial a determinados países o regiones (resoluciones 55/44, de 27 de noviembre de 2000, 55/167, de 14 de diciembre de 2000, 55/176, de 19 de diciembre de 2000, 56/10, de 27 de noviembre de 2001 y 56/100, 56/101, 56/104 y 56/106, de 14 de diciembre de 2001)¹;
 - c) Asistencia al pueblo palestino (resolución 56/111, de 14 de diciembre de 2001);
 - d) Asistencia internacional de emergencia para la paz, la normalidad y la reconstrucción del Afganistán asolado por la guerra (resolución 56/220 B, de 21 de diciembre de 2001).
22. Cooperación entre las Naciones Unidas y organizaciones regionales y otras organizaciones (resolución 55/285, de 7 de septiembre de 2001):
 - a) Cooperación entre las Naciones Unidas y el Comité Consultivo Jurídico Asiático-Africano (resolución 55/4, de 25 de octubre de 2000);
 - b) Cooperación entre las Naciones Unidas y la Organización de Cooperación Económica del Mar Negro (resolución 55/211, de 20 de diciembre de 2000);
 - c) Cooperación entre las Naciones Unidas y la Comunidad del Caribe (resolución 55/17, de 7 de noviembre de 2000);
 - d) Cooperación entre las Naciones Unidas y el Consejo de Europa (resolución 56/43, de 7 de diciembre de 2001);
 - e) Cooperación entre las Naciones Unidas y la Comunidad Económica de los Estados del África Central (resolución 56/39, de 7 de diciembre de 2001);
 - f) Cooperación entre las Naciones Unidas y la Organización de Cooperación Económica (resolución 56/44, de 7 de diciembre de 2001);
 - g) Cooperación entre las Naciones Unidas y la Organización Internacional de la Comunidad de Habla Francesa (resolución 56/45, de 7 de diciembre de 2001);
 - h) Cooperación entre las Naciones Unidas y la Unión Interparlamentaria (resolución 56/46, de 7 de diciembre de 2001 y decisión 56/425, de 12 de diciembre de 2001);

- i) Cooperación entre las Naciones Unidas y el Sistema Económico Latinoamericano (resolución 56/98, de 14 de diciembre de 2001);
 - j) Cooperación entre las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes (resolución 56/40, de 7 de diciembre de 2001);
 - k) Cooperación entre las Naciones Unidas y la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (resolución 56/42, de 7 de diciembre de 2001);
 - l) Cooperación entre las Naciones Unidas y la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (resolución 56/216, de 21 de diciembre de 2001);
 - m) Cooperación entre las Naciones Unidas y la Organización de la Unidad Africana (resolución 56/48, de 7 de diciembre de 2001);
 - n) Cooperación entre las Naciones Unidas y la Organización de los Estados Americanos (resolución 55/15, de 3 de noviembre de 2000);
 - o) Cooperación entre las Naciones Unidas y la Organización de la Conferencia Islámica (resolución 56/47, de 7 de diciembre de 2001);
 - p) Cooperación entre las Naciones Unidas y el Foro de las Islas del Pacífico (resolución 56/41, de 7 de diciembre de 2001);
 - q) Cooperación entre las Naciones Unidas y la Comisión Preparatoria de la Organización del Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares (resolución 56/49, de 7 de diciembre de 2001);
 - r) Cooperación entre las Naciones Unidas y la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo (resoluciones 37/248, de 21 de diciembre de 1982 y 54/227, de 22 de diciembre de 1999, y decisión 56/443, de 21 de diciembre de 2001).
23. Año de las Naciones Unidas del Patrimonio Cultural (resolución 56/8, de 21 de noviembre de 2001).
24. Cultura de paz (resolución 56/5, de 5 de noviembre de 2001).
25. Los océanos y el derecho del mar:
- a) Los océanos y el derecho del mar (resoluciones 49/28, de 6 de diciembre de 1994, 54/33, de 24 de noviembre de 1999, y 56/12, de 28 de noviembre de 2001);
 - b) Pesca de altura en gran escala con redes de enmalle y deriva, pesca no autorizada en zonas sujetas a jurisdicción nacional y en la alta mar, capturas incidentales y descartes en la pesca, y otras cuestiones (resolución 55/8, de 30 de octubre de 2000);
 - c) Acuerdo sobre la aplicación de las disposiciones de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar de 10 de diciembre de 1982 relativas a la conservación y ordenación de las poblaciones de peces transzonales y las poblaciones de peces altamente migratorios (resolución 56/13, de 28 de noviembre de 2001).

26. Necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos de América contra Cuba (resolución 56/9, de 27 de noviembre de 2001).
27. Los diamantes como factor en los conflictos (resolución 56/263, de 13 de marzo de 2002).
28. Asistencia para las actividades relativas a las minas (resolución 56/219, de 21 de diciembre de 2001).
29. 2001-2010: Decenio para lograr la regresión del paludismo en los países en desarrollo, en particular en África (resolución 55/284, de 7 de septiembre de 2001).
30. La función de las Naciones Unidas en la promoción de un nuevo orden humano mundial (resolución 55/48, de 29 de noviembre de 2000).
31. Eliminación de las medidas coercitivas unilaterales extraterritoriales utilizadas como instrumento de coacción política y económica (resolución 55/6, de 26 de octubre de 2000 y decisión 56/455, de 21 de diciembre de 2001).
32. Las tecnologías de la información y las comunicaciones en el desarrollo (resolución 56/258, de 31 de enero de 2002).
33. Las causas de los conflictos y la promoción de la paz duradera y el desarrollo sostenible en África (resolución 56/37, de 4 de diciembre de 2001).
34. La situación en Bosnia y Herzegovina (resolución 56/215, de 21 de diciembre de 2001)¹.
35. Cuestión de Palestina (resoluciones 56/33 a 56/36, de 3 de diciembre de 2001)¹.
36. La situación en el Oriente Medio (resoluciones 56/31 y 56/32, de 3 de diciembre de 2001)¹.
37. La situación en el Afganistán y sus consecuencias para la paz y la seguridad internacionales (resolución 56/220 A, de 21 de diciembre de 2001)¹.
38. La situación en Centroamérica: procedimientos para establecer la paz firme y duradera, y progresos para la configuración de una región de paz, libertad, democracia y desarrollo (resoluciones 56/223 y 56/224, de 24 de diciembre de 2001)¹.
39. Cuestión de las Islas Malvinas (Falkland Islands) (decisión 56/410, de 26 de noviembre de 2001).
40. Cuestión de la representación equitativa en el Consejo de Seguridad y del aumento del número de sus miembros y cuestiones conexas².

² Este tema sigue figurando en el programa del quincuagésimo sexto período de sesiones (decisión 56/464, de 24 de diciembre de 2001). Su inclusión en el programa provisional del quincuagésimo séptimo período de sesiones se entiende con sujeción a lo que decida al respecto la Asamblea General en su quincuagésimo sexto período de sesiones.

41. Examen y evaluación finales de la aplicación del Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de África en el Decenio de 1990:
 - a) Examen y evaluación finales de la aplicación del Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de África en el Decenio de 1990 (resoluciones 46/151, de 18 de diciembre de 1991, 51/32, de 6 de diciembre de 1996, 53/90, de 7 de diciembre de 1998, 54/234, de 22 de diciembre de 1999, 55/216, de 21 de diciembre de 2000 y 56/218 de 21 de diciembre de 2001);
 - b) Aplicación del programa para el Segundo Decenio para el Desarrollo Industrial de África (resolución 56/187, de 21 de diciembre de 2001).
42. Seguimiento de los resultados del vigésimo sexto período extraordinario de sesiones: aplicación de la Declaración de compromiso en la lucha contra el VIH/SIDA (resolución 56/264, de 13 de marzo de 2002).
43. Seguimiento de los resultados del período extraordinario de sesiones sobre la infancia (resolución 56/222, de 24 de diciembre de 2001)¹.
44. Seguimiento de los resultados de la Cumbre del Milenio (resolución 56/95, de 14 de diciembre de 2001)¹.
45. Informe del Tribunal Internacional para el enjuiciamiento de los presuntos responsables de las violaciones graves del derecho internacional humanitario cometidas en el territorio de la ex Yugoslavia desde 1991 (resolución 827 (1993) del Consejo de Seguridad, de 25 de mayo de 1993, y decisión 56/408 de la Asamblea General, de 26 de noviembre de 2001).
46. Informe del Tribunal Penal Internacional para el enjuiciamiento de los presuntos responsables de genocidio y otras violaciones graves del derecho internacional humanitario cometidas en el territorio de Rwanda y de los ciudadanos rwandeses presuntamente responsables de genocidio y otras violaciones de esa naturaleza cometidas en el territorio de Estados vecinos entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 1994 (resolución 955 (1994) del Consejo de Seguridad, de 8 de noviembre de 1994, y decisión 56/409 de la Asamblea General, de 26 de noviembre de 2001).
47. Declaración de la Asamblea de Jefes de Estado y de Gobierno de la Organización de la Unidad Africana sobre el ataque militar aéreo y naval contra la Jamahiriya Árabe Libia Popular y Socialista realizado por el actual Gobierno de los Estados Unidos en abril de 1986 (decisión 56/449, de 21 de diciembre de 2001).
48. Agresión armada israelí contra las instalaciones nucleares iraquíes y sus graves consecuencias para el sistema internacional establecido respecto de la utilización de la energía nuclear con fines pacíficos, la no proliferación de las armas nucleares y la paz y la seguridad internacionales (decisión 56/450, de 21 de diciembre de 2001).
49. Consecuencias de la ocupación de Kuwait por el Iraq y de la agresión iraquí contra Kuwait (decisión 56/451, de 21 de diciembre de 2001).
50. Aplicación de las resoluciones de las Naciones Unidas (decisión 56/452, de 21 de diciembre de 2001).

51. Iniciación de negociaciones globales sobre cooperación económica internacional para el desarrollo (decisión 56/453, de 21 de diciembre de 2001).
52. Cuestión de la isla comorana de Mayotte (decisión 56/454, de 21 de diciembre de 2001).
53. Revitalización de la labor de la Asamblea General³.
54. Cuestión de Chipre³.
55. Agresión armada contra la República Democrática del Congo³.
56. La situación en Timor Oriental durante su transición a la independencia³.
57. Paz, seguridad y reunificación en la península de Corea³.
58. Reducción de los presupuestos militares (resolución 35/142 B, de 12 diciembre de 1980).
59. Prohibición del desarrollo y de la fabricación de nuevos tipos de armas de destrucción en masa y de nuevos sistemas de tales armas: informe de la Conferencia de Desarme (resolución 54/44, de 1° de diciembre de 1999).
60. La cuestión de la Antártida (resolución 54/45, de 1° de diciembre de 1999).
61. Mantenimiento de la seguridad internacional – buena vecindad, estabilidad y desarrollo en Europa sudoriental (resoluciones 55/27, de 20 de noviembre de 2000 y 56/18, de 29 de noviembre de 2001).
62. Los avances en la información y las telecomunicaciones en el contexto de la seguridad internacional (resolución 56/19, de 29 de noviembre de 2001).
63. Función de la ciencia y la tecnología en el contexto de la seguridad internacional y el desarme (resolución 56/20, de 29 de noviembre de 2001).
64. Creación de una zona libre de armas nucleares en la región del Oriente Medio (resolución 56/21, de 29 de noviembre de 2001).
65. Concertación de arreglos internacionales eficaces para dar garantías a los Estados que no poseen armas nucleares contra el empleo o la amenaza del empleo de armas nucleares (resolución 56/22, de 29 de noviembre de 2001).
66. Prevención de una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre (resolución 56/23, de 29 de noviembre de 2001).
67. Desarme general y completo:
 - a) Notificación de los ensayos nucleares (resolución 42/38 C, de 30 de noviembre de 1987);
 - b) Hacia un mundo libre de armas nucleares: necesidad de un nuevo programa (resolución 55/33 C, de 20 de noviembre de 2000 y decisión 56/411, de 29 de noviembre de 2001);

³ Este tema, que no ha sido examinado aún por la Asamblea General en su quincuagésimo sexto período de sesiones, sigue figurando en el programa de ese período de sesiones (decisión 56/464, de 24 de diciembre de 2001). Su inclusión en el programa provisional del quincuagésimo séptimo período de sesiones se entiende con sujeción a lo que decida al respecto la Asamblea General en su quincuagésimo sexto período de sesiones.

- c) Estudio de las Naciones Unidas sobre la educación para el desarme y la no proliferación (resolución 55/33 E, de 20 de noviembre de 2000);
- d) Medidas para afianzar la autoridad del Protocolo de Ginebra de 1925 (resolución 55/33 J, de 20 de noviembre de 2000);
- e) La seguridad internacional y la condición de Estado libre de armas nucleares de Mongolia (resolución 55/33 S, de 20 de noviembre de 2000);
- f) Preservación y observancia del Tratado sobre la limitación de los sistemas de proyectiles antibalísticos (resolución 56/24 A, de 29 de noviembre de 2001);
- g) Misiles (resoluciones 55/33 A, de 20 de noviembre de 2000 y 56/24 B, de 29 de noviembre de 2001);
- h) Reducción del peligro nuclear (resolución 56/24 C, de 29 de noviembre de 2001);
- i) Convocación del cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme (resolución 56/24 D, de 29 de noviembre de 2001);
- j) Relación entre desarme y desarrollo (resolución 56/24 E, de 29 de noviembre de 2001);
- k) Observancia de las normas ambientales en la elaboración y la aplicación de los acuerdos de desarme y control de armamentos (resolución 56/24 F, de 29 de noviembre de 2001);
- l) Hemisferio Sur y áreas adyacentes libres de armas nucleares (resolución 56/24 G, de 29 de noviembre de 2001);
- m) Desarme regional (resolución 56/24 H, de 29 de noviembre de 2001);
- n) Control de las armas convencionales en los planos regional y subregional (resolución 56/24 I, de 29 de noviembre de 2001);
- o) Aplicación de la Convención sobre la Prohibición del Desarrollo, la Producción, el Almacenamiento y el Empleo de Armas Químicas y sobre su Destrucción (resolución 56/24 K, de 29 de noviembre de 2001);
- p) Aplicación de la Convención sobre la prohibición del empleo, almacenamiento, producción y transferencia de minas antipersonal y sobre su destrucción (resolución 56/24 M, de 29 de noviembre de 2001);
- q) Consolidación de la paz mediante la adopción de medidas concretas de desarme (resolución 56/24 P, de 29 de noviembre de 2001);
- r) Transparencia en materia de armamentos (resolución 56/24 Q, de 29 de noviembre de 2001);
- s) Desarme nuclear (resolución 56/24 R, de 29 de noviembre de 2001);
- t) Seguimiento de la opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia sobre la *Legalidad de la amenaza o el empleo de las armas nucleares* (resolución 56/24 S, de 29 de noviembre de 2001);

- u) Asistencia a los Estados para detener la circulación ilícita de armas pequeñas y proceder a su recogida (resolución 56/24 U, de 29 de noviembre de 2001);
 - v) Tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras en todos sus aspectos (resolución 56/24 V, de 24 de diciembre de 2001);
 - w) Creación de una zona libre de armas nucleares en el Asia central (decisión 56/412, de 29 de noviembre de 2001);
 - x) Conferencia de las Naciones Unidas para determinar formas adecuadas de eliminar los peligros nucleares en el contexto del desarme nuclear (decisión 56/413, de 29 de noviembre de 2001).
68. Examen y aplicación del Documento de Clausura del duodécimo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General:
- a) Programa de las Naciones Unidas de Información sobre Desarme (resolución 55/34 A, de 20 de noviembre de 2000);
 - b) Becas, capacitación y servicios de asesoramiento de las Naciones Unidas sobre desarme (resolución 55/34 C, de 20 de noviembre de 2000);
 - c) Medidas de fomento de la confianza en el plano regional: actividades del Comité Consultivo Permanente de las Naciones Unidas encargado de las cuestiones de seguridad en el África central (resolución 56/25 A, de 29 de noviembre de 2001);
 - d) Convención sobre la Prohibición de la Utilización de Armas Nucleares (resolución 56/25 B, de 29 de noviembre de 2001);
 - e) Centros regionales de las Naciones Unidas para la paz y el desarme (resolución 56/25 C, de 29 de noviembre de 2001);
 - f) Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarme en África (resolución 56/25 D, de 29 de noviembre de 2001);
 - g) Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz, el Desarme y el Desarrollo en América Latina y el Caribe (resolución 56/25 E, de 29 de noviembre de 2001);
 - h) Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarme en Asia y el Pacífico (resolución 56/25 F, de 29 de noviembre de 2001).
69. Examen de la aplicación de las recomendaciones y decisiones aprobadas por la Asamblea General en su décimo período extraordinario de sesiones:
- a) Junta Consultiva en Asuntos de Desarme (resolución 38/183 O, de 20 de diciembre de 1983);
 - b) Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme (resolución 39/148 H, de 17 de diciembre de 1984);
 - c) Informe de la Comisión de Desarme (resolución 56/26 A, de 29 de noviembre de 2001);
 - d) Informe de la Conferencia de Desarme (resolución 56/26 B, de 29 de noviembre de 2001).

70. El riesgo de proliferación nuclear en el Oriente Medio (resolución 56/27, de 29 de noviembre de 2001).
71. Convención sobre prohibiciones o restricciones del empleo de ciertas armas convencionales que puedan considerarse excesivamente nocivas o de efectos indiscriminados (resolución 56/28, de 29 de noviembre de 2001).
72. Fortalecimiento de la seguridad y la cooperación en la región del Mediterráneo (resolución 56/29, de 29 de noviembre de 2001).
73. Convención sobre la prohibición del desarrollo, la producción y el almacenamiento de armas bacteriológicas (biológicas) y tóxicas y sobre su destrucción (resolución 55/40, de 20 de noviembre de 2000 y decisión 56/414, de 29 de noviembre de 2001).
74. Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares (decisión 56/415, de 29 de noviembre de 2001).
75. Efectos de las radiaciones atómicas (resolución 56/50, de 10 de diciembre de 2001).
76. Cooperación internacional para la utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos (resolución 56/51, de 10 de diciembre de 2001).
77. Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (resoluciones 56/53 y 56/55 a 56/58, de 10 de diciembre de 2001)¹.
78. Informe del Comité Especial encargado de investigar las prácticas israelíes que afecten a los derechos humanos del pueblo palestino y otros habitantes árabes de los territorios ocupados (resoluciones 56/59 a 56/63, de 10 de diciembre de 2001).
79. Examen amplio de toda la cuestión de las operaciones de mantenimiento de la paz en todos sus aspectos (resolución 56/225, de 24 de diciembre de 2001)¹.
80. Cuestiones relativas a la información (resoluciones 56/64 A, de 10 de diciembre de 2001 y 56/64 B, de 24 de diciembre de 2001).
81. Información sobre los territorios no autónomos transmitida en virtud del inciso *e* del Artículo 73 de la Carta de las Naciones Unidas (resolución 56/65, de 10 de diciembre de 2001).
82. Actividades económicas y de otro tipo que afectan a los intereses de los pueblos de los territorios no autónomos (resolución 56/66 y decisión 56/420, de 10 de diciembre de 2001).
83. Aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales por los organismos especializados y las instituciones internacionales relacionadas con las Naciones Unidas (resolución 56/67, de 10 de diciembre de 2001).
84. Facilidades de estudio y formación profesional ofrecidas por Estados Miembros a los habitantes de los territorios no autónomos (resolución 56/68, de 10 de diciembre de 2001).
85. Cuestión de las islas malgaches Gloriosas, Juan de Nova, Europa y Bassas da India (decisión 56/402, de 19 de septiembre de 2001).

86. Cuestiones de política macroeconómica:
- a) Comercio internacional y desarrollo (resoluciones 1995 (XIX), de 30 de diciembre de 1964 y 56/178, de 21 de diciembre de 2001);
 - b) Productos básicos (resolución 55/183, de 20 de diciembre de 2000);
 - c) Ciencia y tecnología para el desarrollo (resolución 56/183, de 21 de diciembre de 2001);
 - d) La crisis de la deuda externa y el desarrollo (resolución 56/184, de 21 de diciembre de 2001);
 - e) El sistema financiero internacional y el desarrollo (resolución 56/181, de 21 de diciembre de 2001);
 - f) Preparativos de la Reunión Ministerial Internacional sobre la Cooperación en materia de Transporte de Tránsito (resolución 56/180, de 21 de diciembre de 2001).
87. Cuestiones de política sectorial¹:
- a) Cooperación para el desarrollo industrial (resolución 55/187, de 21 de diciembre de 2001);
 - b) Negocios y desarrollo (resolución 56/185, de 21 de diciembre de 2001);
 - c) Prevención de las prácticas corruptas y la transferencia de fondos de origen ilícito y lucha contra ellas y repatriación de esos fondos a sus países de origen (resolución 56/186, de 21 de diciembre de 2001).
88. Desarrollo sostenible y cooperación económica internacional (resoluciones 50/130, de 20 de diciembre de 1995 y 55/189, de 20 de diciembre de 2000):
- a) Aplicación de la Declaración sobre la cooperación económica internacional, en particular la reactivación del crecimiento económico y el desarrollo de los países en desarrollo, y aplicación de la Estrategia Internacional del Desarrollo para el Cuarto Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo (resolución 56/191, de 21 de diciembre de 2001);
 - b) Integración de las economías en transición en la economía mundial (resoluciones 48/181, de 21 de diciembre de 1993 y 55/191, de 20 de diciembre de 2000);
 - c) Cultura y desarrollo (resolución 55/192, de 20 de diciembre de 2000);
 - d) Diálogo de alto nivel sobre el fortalecimiento de la cooperación económica internacional para el desarrollo mediante la asociación (resolución 56/190, de 21 de diciembre de 2001).
89. Medio ambiente y desarrollo sostenible (resoluciones 53/242, de 28 de julio de 1999, 55/196, de 20 de diciembre de 2000 y 56/192 y 56/193, de 21 de diciembre de 2001)¹:
- a) Ejecución del Programa 21 y del Plan para su ulterior ejecución (resoluciones 47/191, de 22 de diciembre de 1992 y 56/226, de 24 de diciembre de 2001 y resolución 2000/35 del Consejo Económico y Social, de 18 de octubre de 2000);

- b) Estrategia Internacional para la reducción de los desastres naturales (resoluciones 56/103, de 14 de diciembre de 2001 y 56/194 y 56/195, de 21 de diciembre de 2001);
 - c) Protección del clima mundial para las generaciones presentes y futuras (resolución 56/199, de 21 de diciembre de 2001);
 - d) Aplicación de la Convención de las Naciones Unidas de lucha contra la desertificación en los países afectados por sequía grave o desertificación, en particular en África (resolución 56/196, de 21 de diciembre de 2001);
 - e) Convenio sobre la Diversidad Biológica (resolución 56/197, de 21 de diciembre de 2001);
 - f) Ejecución ulterior del Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo (resoluciones 55/203, de 20 de diciembre de 2000 y 56/198, de 21 de diciembre de 2001).
90. Actividades operacionales para el desarrollo (resoluciones 39/125, de 14 de diciembre de 1984 y 56/201 y 56/202, de 21 de diciembre de 2001).
 91. Aplicación del Primer Decenio de las Naciones Unidas para la Erradicación de la Pobreza (1997-2006) (resolución 56/207, de 21 de diciembre de 2001).
 92. Capacitación e investigaciones (resoluciones 3081 (XXVIII), de 6 de diciembre de 1973, 55/206, de 20 de diciembre de 2000 y 56/208, de 21 de diciembre de 2001 y decisión 52/450, de 18 de diciembre de 1997).
 93. Soberanía permanente del pueblo palestino en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén, y de la población árabe en el Golán sirio ocupado, sobre sus recursos naturales (resolución 56/204, de 21 de diciembre de 2001).
 94. Ejecución integrada y coordinada y seguimiento de los resultados de las principales conferencias y cumbres de las Naciones Unidas en las esferas económica y social (resolución 2001/21 del Consejo Económico y Social, de 26 de julio de 2001, y resolución 56/211 de la Asamblea General, de 21 de diciembre de 2001).
 95. Examen intergubernamental e internacional de alto nivel del tema de la financiación del desarrollo (resolución 56/210, de 21 de diciembre de 2001)¹.
 96. Globalización e interdependencia (resolución 56/209, de 21 de diciembre de 2001).
 97. Aplicación de los resultados de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (Hábitat II) y del vigésimo quinto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General (resoluciones 3327 (XXIX), de 16 de diciembre de 1974, 32/162, de 19 de diciembre de 1977 y 56/205 y 56/206, de 21 de diciembre de 2001)¹.
 98. Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados (resolución 56/227, de 24 de diciembre de 2001).
 99. Aplicación de los resultados de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social y del vigésimo cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General (resoluciones 55/285, de 7 de septiembre de 2001 y 56/177, de 19 de diciembre de 2001).

100. Desarrollo social, incluidas cuestiones relativas a la situación social en el mundo y a los jóvenes, el envejecimiento, las personas con discapacidad y la familia (resoluciones 55/57, de 4 de diciembre de 2000, 56/38, de 5 de diciembre de 2001 y 56/113 y 56/116, de 19 de diciembre de 2001).
101. Seguimiento del Año Internacional de las Personas de Edad: Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento (resolución 56/228, de 24 de diciembre de 2001).
102. Prevención del delito y justicia penal (resoluciones 56/119, 56/122 y 56/123, de 19 de diciembre de 2001).
103. Fiscalización internacional de drogas (resolución 56/124, de 19 de diciembre de 2001).
104. Adelanto de la mujer (resoluciones 34/180, de 18 de diciembre de 1979, 39/125, de 14 de diciembre de 1984, 45/124, de 14 de diciembre de 1990, 55/66 a 55/68, de 4 de diciembre de 2000, 56/125 y 56/127, de 19 de diciembre de 2001 y 56/229, de 24 de diciembre de 2001).
105. Aplicación de los resultados de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer y del vigésimo tercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General titulado “La mujer en el año 2000: igualdad entre los géneros, desarrollo y paz para el siglo XXI” (resoluciones 50/203, de 22 de diciembre de 1995 y 56/132, de 19 de diciembre de 2001).
106. Informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, cuestiones relacionadas con los refugiados, los repatriados y las personas desplazadas y cuestiones humanitarias (resoluciones 428 (V), de 14 de diciembre de 1950, 52/104, de 12 de diciembre de 1997, 55/73, de 4 de diciembre de 2000 y 56/135 y 56/137, de 19 de diciembre de 2001).
107. Promoción y protección de los derechos del niño (resoluciones 44/25, de 20 de noviembre de 1989 y 56/138, de 19 de diciembre de 2001).
108. Programa de actividades del Decenio Internacional de las Poblaciones Indígenas del Mundo (resolución 56/140, de 19 de diciembre de 2001).
109. Eliminación del racismo y la discriminación racial (resoluciones 2106 A (XX), de 21 de diciembre de 1965, y 55/81, de 4 de diciembre de 2000)³.
110. Derecho de los pueblos a la libre determinación (resoluciones 56/141, de 19 de diciembre de 2001 y 56/232, de 24 de diciembre de 2001).
111. Cuestiones relativas a los derechos humanos:
 - a) Aplicación de los instrumentos de derechos humanos (resoluciones 2200 A (XXI), de 16 de diciembre de 1966, 39/46, de 10 de diciembre de 1984, 55/90, de 4 de diciembre de 2000 y 56/143 y 56/145, de 19 de diciembre de 2001);
 - b) Cuestiones relativas a los derechos humanos, incluidos distintos criterios para mejorar el goce efectivo de los derechos humanos y las libertades fundamentales (resoluciones 55/99, 55/100, 55/103, 55/105, 55/106 y 55/111, de 4 de diciembre de 2000, 56/148 a 56/153, 56/155 a 56/157, 56/163, 56/165 y 56/167 a 56/170, de 19 de diciembre de 2001 y 56/230, de 24 de diciembre de 2001)¹;

- c) Situaciones relativas a los derechos humanos e informes de relatores y representantes especiales (resoluciones 56/171 y 56/173 a 56/176, de 19 de diciembre de 2001 y 56/231, de 24 de diciembre de 2001)¹;
 - d) Aplicación amplia de la Declaración y Programa de Acción de Viena y actividades complementarias (resolución 48/121, de 20 de diciembre de 1993);
 - e) Informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (resolución 48/141, de 20 de diciembre de 1993).
112. Informes financieros y estados financieros comprobados e informes de la Junta de Auditores (resoluciones 55/220, de 23 de diciembre de 2000 y 56/233, de 24 de diciembre de 2001)¹:
- a) Naciones Unidas;
 - b) Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo;
 - c) Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia;
 - d) Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente;
 - e) Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones;
 - f) Fondos procedentes de contribuciones voluntarias administrados por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados;
 - g) Fondo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente;
 - h) Fondo de Población de las Naciones Unidas;
 - i) Fundación de las Naciones Unidas para el Hábitat y los Asentamientos Humanos;
 - j) Fondo del Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas;
 - k) Oficina de Servicios para Proyectos de las Naciones Unidas;
 - l) Tribunal Internacional para el enjuiciamiento de los presuntos responsables de las violaciones graves del derecho internacional humanitario cometidas en el territorio de la ex Yugoslavia desde 1991;
 - m) Tribunal Penal Internacional para el enjuiciamiento de los presuntos responsables de genocidio y otras violaciones graves del derecho internacional humanitario cometidas en el territorio de Rwanda y de los ciudadanos rwandeses presuntamente responsables de genocidio y otras violaciones de esa naturaleza cometidas en el territorio de Estados vecinos entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 1994.
113. Examen de la eficiencia del funcionamiento administrativo y financiero de las Naciones Unidas (resoluciones 55/232, de 23 de diciembre de 2000, 55/247, de 12 de abril de 2001 y 56/235, de 24 de diciembre de 2001 y decisiones 56/457 y 56/459 de 24 de diciembre de 2001)¹.

114. Presupuesto por programas para el bienio 2002-2003 (resoluciones 56/234 y 56/253 a 56/257, de 24 de diciembre de 2001).
115. Presupuesto por programas para el bienio 2000-2001 (resoluciones 55/238, de 23 de diciembre de 2000, 56/236 a 56/241, de 24 de diciembre de 2001 y decisión 55/469, de 12 de abril de 2001)¹.
116. Planificación de programas (resolución 55/234, de 23 de diciembre de 2000).
117. Mejoramiento de la situación financiera de las Naciones Unidas³.
118. Coordinación administrativa y presupuestaria de las Naciones Unidas con los organismos especializados y el Organismo Internacional de Energía Atómica (decisión 55/451, de 23 de diciembre de 2000).
119. Plan de conferencias (resolución 56/242, de 24 de diciembre de 2001)¹.
120. Escala de cuotas para el prorrateo de los gastos de las Naciones Unidas (resolución 56/243, de 24 de diciembre de 2001)¹.
121. Gestión de los recursos humanos (resoluciones 55/258, de 14 de junio de 2001 y 56/242, de 24 de diciembre de 2001, y decisiones 56/460 a 56/462, de 24 de diciembre de 2001)¹.
122. Dependencia Común de Inspección (resoluciones 55/230 y 55/232, de 23 de diciembre de 2000, y 56/245, de 24 de diciembre de 2001)¹.
123. Régimen común de las Naciones Unidas (resoluciones 53/209, de 18 de diciembre de 1998, y 56/244, de 24 de diciembre de 2001)¹.
124. Régimen de pensiones de las Naciones Unidas (resolución 55/224, de 23 de diciembre de 2000).
125. Informe del Secretario General sobre las actividades de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna (resolución 56/246 y decisión 56/459, de 24 de diciembre de 2001)¹.
126. Administración de Justicia en las Naciones Unidas³.
127. Financiación del Tribunal Internacional para el enjuiciamiento de los presuntos responsables de las violaciones graves del derecho internacional humanitario cometidas en el territorio de la ex Yugoslavia desde 1991 (resolución 56/247, de 24 de diciembre de 2001)¹.
128. Financiación del Tribunal Penal Internacional para el enjuiciamiento de los presuntos responsables de genocidio y otras violaciones graves del derecho internacional humanitario cometidas en el territorio de Rwanda y de los ciudadanos rwandeses presuntamente responsables de genocidio y otras violaciones de esa naturaleza cometidas en el territorio de Estados vecinos entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 1994 (resolución 56/248, de 24 de diciembre de 2001)¹.
129. Aspectos administrativos y presupuestarios de la financiación de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz (resolución 56/241, de 24 de diciembre de 2001)¹.

130. Financiación de las fuerzas de las Naciones Unidas encargadas del mantenimiento de la paz en el Oriente Medio:
 - a) Fuerzas de las Naciones Unidas de Observación de la Separación³;
 - b) Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (resolución 56/214, de 21 de diciembre de 2001)¹.
131. Financiación de la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo³.
132. Financiación de la Administración de Transición de las Naciones Unidas para Timor Oriental (resolución 56/249, de 24 de diciembre de 2001)¹.
133. Financiación de la Misión de las Naciones Unidas en Etiopía y Eritrea (resolución 56/250, de 24 de diciembre de 2001)¹.
134. Financiación de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Angola y de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Angola³.
135. Financiación de las actividades emprendidas en cumplimiento de la resolución 687 (1991) del Consejo de Seguridad³:
 - a) Misión de Observación de las Naciones Unidas para el Iraq y Kuwait;
 - b) Otras actividades.
136. Financiación de la Misión de las Naciones Unidas en Timor Oriental³.
137. Financiación de la Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona (resolución 56/251, de 24 de diciembre de 2001)¹.
138. Financiación de la Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental³.
139. Financiación de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Tayikistán³.
140. Financiación de la Fuerza de Despliegue Preventivo de las Naciones Unidas³.
141. Financiación y liquidación de la Autoridad Provisional de las Naciones Unidas en Camboya³.
142. Financiación de la Fuerza de Protección de las Naciones Unidas, la Operación de las Naciones Unidas para el Restablecimiento de la Confianza en Croacia, la Fuerza de Despliegue Preventivo de las Naciones Unidas y el Cuartel General de las Fuerzas de Paz de las Naciones Unidas³.
143. Financiación de la Operación de las Naciones Unidas en Somalia II³.
144. Financiación de la Operación de las Naciones Unidas en Mozambique³.
145. Financiación de la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre³.
146. Financiación de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Georgia³.
147. Financiación de la Misión de las Naciones Unidas en Haití³.
148. Financiación de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Liberia³.
149. Financiación de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas a Rwanda³.

150. Financiación de la Misión de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina³.
151. Financiación de la Administración de Transición de las Naciones Unidas en Eslavonia Oriental, Baranja y Srijem Occidental y del Grupo de Apoyo de Policía Civil³.
152. Financiación de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Haití, la Misión de Transición de las Naciones Unidas en Haití y la Misión de Policía Civil de las Naciones Unidas en Haití³.
153. Financiación de la Misión de las Naciones Unidas en la República Centroafricana³.
154. Financiación de la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (resolución 56/252, de 24 de diciembre de 2001)¹.
155. Estado de los Protocolos adicionales de los Convenios de Ginebra de 1949, relativos a la protección de las víctimas de los conflictos armados (resolución 55/148, de 12 de diciembre de 2000).
156. Consideración de medidas eficaces para aumentar la protección y la seguridad de las misiones y los representantes diplomáticos y consulares (resolución 55/149, de 12 de diciembre de 2000).
157. Convención sobre las inmunidades jurisdiccionales de los Estados y de sus bienes (resolución 56/78, de 12 de diciembre de 2001).
158. Informe de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional sobre la labor realizada en su 35º período de sesiones (resolución 56/79 y decisión 56/422, de 12 de diciembre de 2001).
159. Informe de la Comisión de Derecho Internacional sobre la labor realizada en su 54º período de sesiones (resolución 56/82, de 12 de diciembre de 2001).
160. Informe del Comité de Relaciones con el País Anfitrión (resolución 56/84, de 12 de diciembre de 2001).
161. Establecimiento de la Corte Penal Internacional (resolución 56/85, de 12 de diciembre de 2001).
162. Informe del Comité Especial de la Carta de las Naciones Unidas y del fortalecimiento del papel de la Organización (resoluciones 56/86 y 56/87, de 12 de diciembre de 2001).
163. Medidas para eliminar el terrorismo internacional (resolución 56/88, de 12 de diciembre de 2001).
164. Alcance de la protección jurídica en virtud de la Convención sobre la Seguridad del Personal de las Naciones Unidas y el Personal Asociado (resolución 56/89, de 12 de diciembre de 2001).
165. Convención internacional contra la clonación de seres humanos con fines de reproducción (resolución 56/93, de 12 de diciembre de 2001).
166. Otorgamiento de la condición de observador en la Asamblea General al Instituto Internacional de Democracia y Asistencia Electoral (decisión 56/423, de 12 de diciembre de 2001).

167. Otorgamiento de la condición de observador en la Asamblea General a Asociados para la Población y el Desarrollo (decisión 56/424, de 12 de diciembre de 2001).
 168. Fortalecimiento del sistema de las Naciones Unidas².
-